



Acta N° 04-2017

Sala de Sesiones de la Corporación municipal en la Ciudad de San José de Copán a los cuatro días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, Sesión Pública Ordinaria, Celebrada por la honorable Corporación Municipal presidio el Sr. José Antonio Galdamez en su condición de Alcalde Municipal y los Regidores por su Orden: Lic. Mirtza Yanira Benitez, Sr. Jorge Nery Ventura, Sra. Ericka Elizabeth García, Sr. Cruz Mejía Lic. Ivan Dominguez Tabora, Lic. Henry Jonathan Murillo y el Secretario Municipal que da fe. faltando con permiso el Sr. Damian Raul Perillo. Vice Alcalde. Se procedio así:

1.- Invocación a Dios dirigida por el Sr. Alcalde Municipal
2.- Apertura de la Sesión una vez comprobado el quorum el Sr. Alcalde declaro oficialmente abierta la Sesión siendo las 3:30 P.M. 3.- Lectura, Discusión y aprobación

del acta anterior la que fue aprobada con la siguiente Enmienda: punto 7 inciso 16 La honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar un subsidio de L. 7,500.00 al Centro basico Jesus Maria Rodriguez de Vivistorio para que ellos contraten un guardia. 4.- Lectura de Correspondencia y Solicitudes

1.- El Sr. Edwin Javier Rivera Orellana solicita Dominio pleno por vencimiento y Cambio de propietario de un Solar ubicado en la Comunidad de Vivistorio.

2.- El Sr. Oscar Edgardo Pineda Zerao solicita Dominio pleno de un Solar ubicado en la Comunidad de Buena Vista.

3.- La Sra. Silvia Arabey Tabora Ramos, solicita Dominio pleno de un Solar ubicado en la Comunidad de Vivistorio

5.- Informes: 1.- El Sr. Alcalde Municipal informa que con el proyecto de la construcción de viviendas para las personas de tierra Agria ya esta casi terminado que estan listas solo

para ponerles el techo, y que luego la municipalidad se ara cargo de entregarlos y ponerle todos los servicios básicos y una vez ya terminados traer a las familias a vivir en ellas y luego vendran a construir las demas.

1.1 Informa que viaja a Tegucigalpa con el vice Alcalde a firmar un convenio con Funda SEDAS en donde se les donan 50 viviendas pero por el momento iniciaran con la construcción de 20. 1.2 Informa que tambien le donaron 200 pisos y 100 techos para lo cual elaboraran un programa detallado para empezar rapidamente con los techos y la reconstrucción de los pisos, para asi poder aprovechar lo que es el Verano.

1.3 Informa que se reunio con los juvenes del programa Chomba Joven, los cuales estan alegres y que en dicho que estan a la disposicion de la corporacion, el colegio y las escuelas, los cuales on estado promoviendo los huertos escolares para los cuales se les a estado apoyando con los insumos como se habia acordado.

1.4 Informa que viaja a SPS con representantes de FORMIDE y una representante de los juvenes del municipio para clausurar el proyecto del campo de futbol. 1.5 Informa que en el viaje que realizaran a Tegucigalpa se le notifica que como el 20 oas de marzo se iniciara con el pavimento de las dos cuadras en lo que es la calle del B° Santa Rita, el cual sera ejecutado por parte de ANCEP, y la demas se ara con fondos municipales ya que lo que se espera es poder unirlo con el pavimento de la calle del colegio y asi cerrar todo el circuito.

1.6 Informa que con el que se tiene problema es con el pavimento de vivistaria por que debido a la irresponsabilidad del contratista no se a llevado a cabo, pero de no llegar a un acuerdo con el contratista se le transferiran a una ONG para que la pueda llevar acabo, en el cual la municipalidad tambien dara una contra parte, para pavimentar otras calles

que faltarian. 1.7. Informa que con el proyecto del B° San Francisco, de la comunidad de El Porvenir ya está bastante avanzado, en el cual se tiene un 50% pedrimientado pero que en este tiempo se espera terminarlo para lo cual ya se está trabajando en la recolección de la piedra.

1.8. Informa que con los proyectos en la comunidad de El Plan ya se inicia y que habla con el ing. Márquez para que realizara los diseños pero que por el momento se iniciara con la que es la cisterna para emballar el agua y con la demolición de la casa. 2.- La Lic. Mirtza Yanira Benítez informa que el viernes 03 de marzo se reunía con encargados de la construcción del proyecto de las viviendas que donaron SODIS y le pidieron que a más tardar la próxima semana se tuviera todo listo, y que les gustaría reunirse con los beneficiarios ya que desean que ellos participen en la construcción de las viviendas, que ellos se encargaran de formar los cuadrillos cada uno con su albañil y ayudantes. 3.- El Sr. Jorge Nery Ventura informa que se reunía con los del proyecto de Cacayagua en el municipio de Veracruz, Capán por primera vez en este año y que les notificarán que pasaran el destacamento de Yavucante para el triunfo, además se dijo que cada municipalidad pagara Lps 500.00 por el tapa de agua y hacer otros arreglos.

3.1. Informa que solo se reunirán cuatro municipalidades, faltándole la municipalidad de Dulce Nombre, Capán, además se felicita a la municipalidad de Trinidad y San José por estar al día con la mensualidad de la comida, faltándole que paguen las municipalidades de Veracruz, Jalisco, Dulce Nombre para lo cual ya se habla con ellos y dirán que se pondrán al día. 3.2. Informa que el día 2 de marzo aran una gira junto con los fiscales por toda la zona.

4.- El Sr. Alcalde Municipal informa que el Director

Departamental ya está elaborando el convenio entre el colegio y la municipalidad para la donación de la zona de la Cebadía como se había acordado y de estar lista los técnicos lo estarán presentando la próxima reunión para poder discutirlo y firmarlo si están de acuerdo.

6.- **Asuntos Varios:** 1.- Representantes de la mancomunidad Higuito presentarán a la corporación municipal un plan de Desarrollo Municipal, y durante la presentación hicieron saber que es de carácter obligatorio que cada municipalidad cuente con un plan de Desarrollo Municipal y lo que ya lo tiene pero tendría que actualizarlo ya que si no lo hacen el gobierno procederá a detener las transferencias.

1.1. Además presentaron el costo que tendría que aportar la municipalidad para la elaboración de dicho plan y lo que la mancomunidad aportaría el cual sería el siguiente: Costo aproximado que aportaría la municipalidad L. 168,312.00 costo que aportaría la mancomunidad Higuito será de L. 30,000.00 el cual será en apoyo técnico y no financiero.

1.2. Se dijo que necesitarían que se nombre los representantes municipales, y un regidor enlace quienes estarán al frente en el Plan de Desarrollo Municipal ya que se necesita tener un buen número de líderes para poder desarrollarlo más rápidamente. 2.- El Lic. Henry Jonathan Murillo dijo que se le ha comunicado que hay bastante desperdicio de agua al momento de regar el campo. 3.- El Sr. Alcalde Municipal dijo que ha hablado con el Ing. Márquez quien está elaborando el diseño de la gradería y la pista y se verá como se construye una sistema para evitar ese tipo de problemas y no perjudicar a los vecinos con el agua. 3.1. Además se formará un comité para que ellos sean los encargados de darle mantenimiento al campo.



7. Acuerdos y Resoluciones: La honorable corporación en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado Dominio pleno a las Señoras:

- 1.- Edwin Javier Rivera Orellana de un Solar ubicado en la comunidad de Vivistario.
- 2.- Oscar Edgardo Pineda Zera de un Solar ubicado en la comunidad de Buena Vista
- 3.- Silvia Aracely Tabero Ramos de un Solar ubicado en la comunidad de Vivistario.

4. La honorable corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado entrar al plan de Desarrollo Comunitario y aportar con los costos que sean necesarios.

5. La corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado nombrar a los siguientes técnicos municipales: encargado de la U.T.M., encargado de la U.M.A., y encargado de la O.M.M. para que apoyen en el Plan de Desarrollo Comunitario.

6. La honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado nombrar a la Lic. Mirtza Yanira Benitez como regidor enlace en el proceso del Plan de Desarrollo Comunitario.

8 Cierre de la Sesión: una vez agotada la Agenda el Sr. Alcalde Municipal levanta y Cerra la Sesión pública Ordinaria siendo las: 5:40 P.M. - firmando para constancia.

[Signatures]

Elizabeth Guiza
 Quique Quintana
 Henry Jonathan





93

Acta N° 05 - 2017

Sala de Sesiones de la Corporación Municipal en la Ciudad de San José de Copán a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, Sesión Pública Ordinaria, Celebrada por la honorable Corporación municipal presidida el Sr. José Antonio Galdamez, en su condición de Alcalde Municipal y los regidores por su orden: Lic. Mirteza Yanira Benitez, Sr. Jorge Nery Ventura, Sra. Ericka Elizabeth García, Sr. Cruz Mejía, Lic. Ivan Dominguez Tabora y el — Secretario Municipal que da Sr. Faltando con Permiso el Lic. Henry Jonathon Murillo y el Sr. Domian Paul Portillo, vice Alcalde, Se procedió así: 1.- Invocación a Dios dirigida por el Sr. Alcalde Municipal 2.- Apertura de la Sesión una vez comprobado el quorum el Sr. Alcalde — declara oficialmente abierta la Sesión siendo las 3:20 P.M. 3.- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior.

Lo que fue aprobado por unanimidad 4.- Lectura de Correspondencia y Solicitudes: 1.- El Sr. Ramon Arturo Calles Torres, solicita dominio pleno de un solar ubicado en Barrio Manuel Pineda, San José de Copán. 2.- El Sr. José Florentino García Perdomo solicita dominio pleno de un solar ubicado en Barrio los Robles, San José de Copán.

5.- Informes: 1.- El Sr. Alcalde Municipal informa que con el proyecto de las viviendas que se habla que iban a donar ya la proxima semana se dara inicio con la construccíon y que ya tienen al rededor de unas 12 planteles hechas con la tierra, las cuales los beneficiarios de las casas pagaran una parte la cual andaria al rededor de unas L. 3.000.00 1.1 informo que estubieron una asamblea de mesa tecnica apoyada por los derechos humanos quienes ya estan trabajando en el municipio y desean poder organizarse bien tener un coordinador y contar con el apoyo de todas las fuerzas vivas del municipio



para lo cual se acuerda estar reuniéndose una vez al mes para poder darle seguimiento. 1.2 informe que viajó a Tegucigalpa junto con el director del colegio ya que tenían que llevar un documento sobre el cambio de horario del colegio el cual tenía que legalizarlo, para lo cual se le apoya con los gastos.

1.3 informe que se tuvo la visita de una comisión de Guatemala como se había informado en reuniones pasadas, para lo cual se tuvo que asumir los gastos, entre la comisión quedaban a la rededor de unas 25 personas entre maestros y alumnos.

1.4 informe que también vino otra comisión en la cual se contó con la presencia del Director departamental junto con otras autoridades de educación y unas representantes de la cooperación alemana G y Z quienes realizaron un recorrido por la zona de

la Sabadía. 1.5 informe que se está en pláticas con el director departamental para ver si se puede conseguir un vehículo ya que sería de gran utilidad para que los jóvenes de Chamba joven puedan realizar sus actividades en el instituto

San José. 1.6 informe que se reúne con el Lic. Harvin Ferrera representante de la Red J.T.C. junto con el director Alis Borjar de la Fundación Helvetas de Honduras y le informaron que apoyaran con tres becas ya que necesitan capacitar a dos técnicos en lo que es Sanidad animal los cuales serán capacitados en la paz por un año, y para lo cual la municipalidad tendría que pagar la matrícula, y ellos darán alojamiento, alimentación, además apoyaran a tres jóvenes para belleza y tres para Soldadura para lo cual la municipalidad apoyaría con alimentación y transporte lo cual anda alrededor de unos 43,000.00 tempos entre los 6 jóvenes por 3 meses y ellos apoyarían con lo que es el pago de instructores y materiales que necesiten. 1.7 informe que además vendrá un técnico del Sur a instruir a un grupo de mujeres en

la que es panadería, para la cual también se fondería que dar un apéndice, y también se comprometieron a capacitar a unos jóvenes en proyectos de cerdos, para la cual se dará un capital semilla para que inicien con estos tipos de proyectos, y como se informó en reuniones pasadas se cuenta con un fondo de L.300,000.00 el cual se depositará en una cuenta de la comisión de la niñez para poder llevar a cabo estos tipos de proyectos. 1.8: Informa que en la comunidad de El Plan ya se inicia con los proyectos que por el momento se está trabajando con el alcantarillado y dentro de poco se dará inicio con la construcción del parque.

1.9 Informa que en Buena Vista se iniciará dentro de poco con lo que es la construcción de un local para la planta purificadora la cual se les avisa que en Junio la vendrán a instalar.

1.10 Informa que el día 17 de Marzo se reunió con unos vecinos de la comunidad de El Porvenir para ponerse de acuerdo y darle seguimiento al proyecto de aguas negras, para lo cual ya le entregaron un listado de lo que se necesitaba y las personas del programa charra comunitaria ayudaron con el trabajo y el Sr. Noel Franco Brizuela será encargado de dirigir el proyecto. 2: Informe del Coordinador de la Unidad de Catastro; informa que atendiendo mandatos de la Corporación Municipal, procedió a Medir los Salares de los Señores: 1- Oscar Edgardo Pineda Zeron de un Salar Ubicado en la comunidad de Buena Vista con las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte mide 16.70 metros y colinda con propiedad de Centro de Salud, Al Sur mide 18.10 metros y colinda con propiedad de Anasacio Contreras y Israel Contreras, Calle de por medio, Al Este mide 16.40 metros y colinda con propiedad de Oscar Pineda Zeron, Al Oeste mide 14.00 metros y colinda con propiedad de Oscar Pineda Zeron 2- Silvia Aráñez Tabara



Ramos, de un solar ubicada en la comunidad de Vivisteria con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide 12.00 metros y colinda con propiedad de Mario Chacon calle de por medio, Al Sur mide 5.10 metros y colinda con propiedad de Maritza Tabora Ramos, Al Este mide 24.20 y colinda con propiedad de Miriam Tabora, Al Oeste mide 27.50 metros y colinda con propiedad de Mirna Liseth

Tabora. 3.- Mirna Liseth Tabora Ramos de un solar ubicado en la comunidad de Vivisteria con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide 13.50 metros y colinda con propiedad de Mario Chacon, calle de por medio, Al Sur mide 20.50 metros y colinda con propiedad de Maritza Esabel Tabora Ramos, Al Este mide 27.50 metros y colinda con propiedad de Silvia Arabey Tabora Ramos, Al Oeste mide 24.30 metros y colinda con propiedad de Concepcion Cabos, calle de por medio.

4.- Mariana Tabora Ramos de un solar ubicada en la comunidad de Vivisteria con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte mide 26.20 metros y colinda con propiedad de Lourdes Janeth Tabora Ramos, Al Sur mide 20.50 metros y colinda con propiedad de Silvia Arabey Tabora Ramos, Al Este mide 27.00 metros y colinda con propiedad de María Cabos, calle de por medio, Al Oeste mide 14.00 metros y colinda con propiedad de Silvia Arabey Tabora Ramos.

6.- Asuntos Varios: Sr. El Lic Ivan Domínguez Tabora dice que ya que se a estado apoyando bastante económicamente al instituto San José debido a que se tiene una gran expectativa a futuro se debería de tratar de realizar la gestión para que el instituto se vuelva Técnico o Polivalente y así poder ver los resultados del apoyo que se le brinda, el cual además sería de gran beneficio para los jóvenes ya que les enseñarian a realizar diferentes trabajos

a todos los alumnos. 3.1 Además, dijo que el Sr. Alcalde como máxima autoridad debería de tratar de hablar con el Director del Colegio y hacerle la propuesta de solicitar a la Secretaría de Educación pasar el Instituto a Técnico o Polivalente ya que de llegar a comprarse el Rancho el Paraíso sería lo más correcto. 3.2 El Sr. Cruz Mejía dice que si todavía se tienen lamparas por que en la comunidad de el porvenir siguen teniendo problemas con algunas. 3.3 Además dijo que debido a que hubo un cambio en la ENEE, como se está manejando los proyectos de electrificación de las fincas, el Nuevo Pervenir y la Guadalupe las cuales están en una sola conexión.

3.4 El Sr. Alcalde dice que de llegar a comprarse el Rancho el Paraíso si la municipalidad da la contraparte de L. 1,000,000.00 la Red I.T.C a dicho que ellos apoyarían con L. 500,000.00. 3.5 Dijo que para la proxima reunion se trata de contar con la presencia del Director del Instituto San José para así poder hacerle la propuesta como corporación para que solicite a la Secretaría de educación pasar el colegio de oficial a Técnico o Polivalente, y de tener terminado el reglamento para dar en concesión la Zona de la Sabana lo presenten a la corporación.

3.6 Dijo que con lo de las lamparas todavía se cuentan con algunas despues de que se finaliza con el proyecto de electrificación de la Col. Antonio Galdamez, gracias a las gestiones de la presidenta del patronato y al Abog. Rafael Ariza. Para el cual tambien se apoya con la cantidad de L. 3,000.00 para el pago del Sr. que realiza el proyecto el cual cobra L. 15,000.00. 3.7 Dijo que con los demas proyectos de electrificación que se necesitan se hablara con el Sr. que realizo la electrificación en la colonia anteriormente mencionada para que el pueda.



realizar los dibujos para electrificar las casas que se están haciendo a las personas de tierra agraria y las otras 20 viviendas que donaron y en el barrio el roble que son las zonas en las que se tienen problemas y también ara el dibujo de la Proadera y con los juntas se está expandiendo lo que es el inicio de la Carretera para ver si es necesario reubicarlas ya que no es conveniente invertir en poner postes si se tienen que reubicar, y dice que se reunirá con los alcaldes de Copán y de ser necesario se tendría que ver como proveer terreno y empresa que va ser la carretera ara las viviendas para lo cual se está esperando una respuesta y se espera que para en abril informen que viviendas van a reubicar para así iniciar con los proyectos de luz. 7.- Acuerdos y Resoluciones:

- 1.- La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda dar por aprobado dominio pleno a los Señores; 1.- Ramon Arturo Calles Torres de un solar ubicado en Barrio Manuel Pineda
- 2.- Jose Florentina Garcia Perdomo de un solar ubicado en Barrio Los Robles 8.- Cierre de la Sesión:

Una vez agotada la Agenda el Sr. Alcalde Municipal levanta y Cerra la Sesión Publica Ordinaria Siendo las. 4:27 P.M. — firmando para Constancia.

[Handwritten signatures]
 Elizabeth Guzmán
 Jorge José Martínez
[Other signatures]

